



Trafico advierte un cambio de comportamiento en los conductores en el inicio de una nueva campaña de control de alcohol y drogas

- El 0,98% de casos positivos registrados el pasado mes de junio es una de las mejores cifras desde que existen estadísticas
- Los controles específicos se desarrollarán entre el 10 y el 16 de agosto
- En el año 2014 se efectuaron en la región 189.431 pruebas de alcoholemia, con 2863 positivos, un 1,51% del total
- Conducir con una tasa de alcohol superior a la establecida representa la cuarta causa de detracción de puntos en la región

Murcia, 7 de agosto de 2015. La Dirección General de Tráfico desplegará entre el 10 y el 16 de agosto una nueva campaña de control de presencia de alcohol y drogas en conductores con el objetivo de confirmar la tendencia reflejada en las últimas campañas, que muestran un claro descenso en las cifras de positivos y, por tanto, un cambio de comportamiento de los conductores.

En la campaña realizada el mes de Junio de 2015 se obtuvo en la región de Murcia uno de los mejores resultados desde que se realizan estadísticas, con un 0,98 % de positivos, junto al 0,75% de junio del año 2014. En los últimos diez años, el porcentaje a nivel nacional ha pasado del 5 al 1,6% de media.

En todo el año 2014 se efectuaron 189.431 pruebas, con el resultado de 2.863 positivos, lo que supone el 1,51 % del total. Estos datos resultan reveladores, ya que en 2014 se incrementó en 46.426 el número total de pruebas

realizadas respecto al año 2013, lo que supuso un 32,46% más, y se redujo el número de pruebas positivas en 451, es decir, un 13,60 % menos.

	CONDUCTORES CONTROLADOS	DENUNCIADOS	% DENUNCIAS
Julio 2013	3.668	72	1,86 %
Diciembre 2013	5.496	73	1,33 %
Junio 2014	5.475	41	0,75 %
Julio 2014	5.902	107	1,81 %
Diciembre 2014	6.877	78	1,13 %
Junio 2015	7.858	77	0,98%

ACCIDENTES CON VÍCTIMAS

En el 33 % de los accidentes con víctimas ocurridos en vías de la Región de Murcia durante el año 2014, el alcohol está presente como factor concurrente o desencadenante. La ingesta de alcohol y drogas no sólo está relacionada con una mayor accidentalidad, sino que también repercute en una mayor mortalidad.

EFFECTOS DEL ALCOHOL EN LA CONDUCCION

De 0,3 hasta 0,5g/l (Inicio zona de riesgo)	De 0,5 a 0,85g/l (Zona de alarma)	De 0,85 a 1,5g/l (Conducción peligrosa)	De 1,6 a 2,5g/l (Conducción altamente peligrosa)
Aumento tiempo de reacción	Peor percepción de distancia	Graves problemas de percepción	Graves problemas de percepción, de atención, de control y coordinación
Se subestima la velocidad	Problemas de visión	Grandes problemas de atención y coordinación	
Problemas de coordinación		Incremento de la somnolencia	

CORREO ELECTRÓNICO

julio.jorquera@seap.minhap.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 000
FAX: 968 210 872

En la Región de Murcia, conducir con una tasa de alcohol superior a la establecida representa la cuarta causa de detracción de puntos, y supone un 10% del total. Los puntos detraídos en 2014 por conducir bajo los efectos de las drogas han sido 162.

Región de Murcia		Desde: Enero / 2014 Hasta: Diciembre / 2014	
Agrupación Preceptos	Puntos de Sanción	Sanciones	Puntos
Alcohol	4	2.334	9.336
	6	1.214	7.284
	ALCOHOL TOTAL	3.548	16.620
Drogas	6	27	162

Región de Murcia		Desde: Enero / 2015 Hasta: Julio / 2015	
Agrupación Preceptos	Puntos de Sanción	Sanciones	Puntos
Alcohol	4	1.003	4.012
	6	562	3.372
	ALCOHOL TOTAL	1.565	7.384